



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 12 de mayo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00193/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SECTURCDMX/009/2022 de fecha 18 de enero de 2022, signado por el entonces Director General de Equipamiento Turístico en la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, el Lic. Francisco Ruiz Herrera, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/1041/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Dirección General de Equipamiento Turístico en la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA II LEGISLATURA	16 MAY 2022
	Recibió: <u>Pamela</u> Hora: <u>11:26am</u>

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TURISMO



19 ENE. 2022

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBIDO Loba RECIBIDO HORA: 13:40

SECRETARÍA DE TURISMO OFICINA DEL SECRETARIO



Ciudad de México, a 18 de enero de 2022
SECTURCDMX/009/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

3-11-21
Ana Francis López
Bayghen.

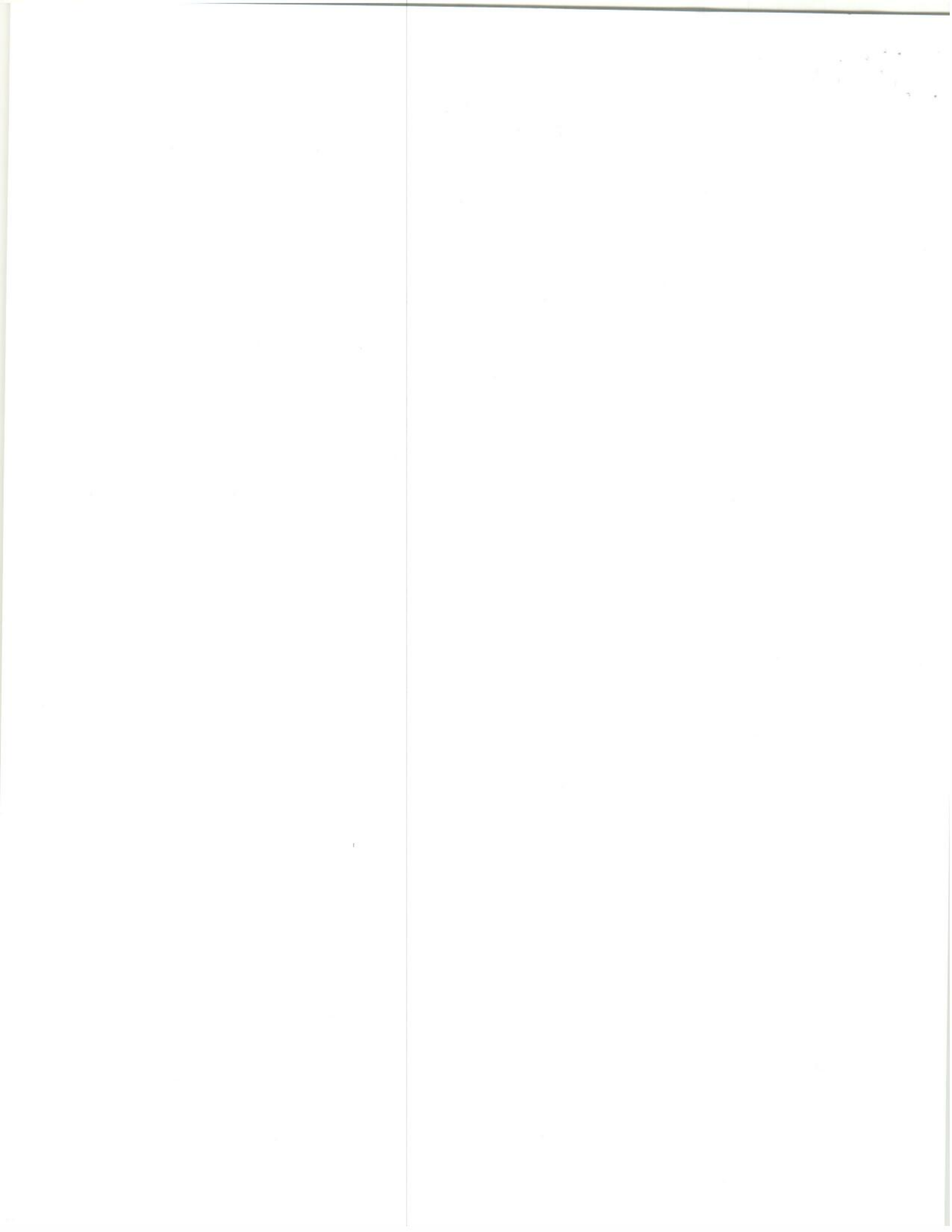
En atención a su oficio SG/DGJyEL/033/2022, referente a los Puntos de Acuerdo aprobados por el Congreso de la Ciudad de México, la Cámara de Diputados y el Senado de la República, me permito comentarle acerca de cada uno:

No. Oficio y Fecha	No. of. Promovente y Procedencia	Observaciones
1 SG/DGJyEL/PA/CCDMX/11/006.12/2021 23/09/2021 <i>SG/DGJyEL/PA/CCDMX 11/106.12/2021</i>	MDPPOPA/CSP/0332/2021 Congreso de la CDMX <i>1041-21</i>	Se respondió con Nota Informativa 01 de la Dirección de Administración y Finanzas con fecha de 18 de enero de 2022. En alcance, se comenta que se dio la instrucción a la Dirección de Administración y Finanzas, de hacer un registro de las personas en comento, y evitar su contratación.
2 SG/DGJyEL/PA/CCDMX/11/106.12/2021 09/11/2021	IVIDPPOPA/CSP/1041/2021 Congreso de la CDMX	Con una Atenta Nota, del 27 de septiembre de 2021, se dio la instrucción de iluminar el edificio de la SECTUR de color verde en apoyo al movimiento feminista en pro de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes.
3 SG/DGJyEL/PA/SEN/0135/2020 05/03/2020	DGPL-2P2A.-2836.32 Senado	Al respecto, se comenta que la SECTUR no tiene Pueblos Mágicos, ya que dicho programa aún no se establece en la Ciudad de México, por parte de la Secretaría de Turismo Federal.
4 SC/DGJyEL/PA/SEN/0136/2020 05/03/2020	DGPL-2P2A.-2838.32 Senado	Al respecto, se comenta que la SECTUR apagó las luces en sus instalaciones en día y hora indicados, para conmemorar la "Hora del Planeta".
5 SG/DGJyEL/PA/CPCU/0193/2021 21/04/2021	CP2R2A.-2134.32 Congreso de la Unión	Se respondió con oficio SECTURCDMX/AS/019/2021 Al respecto, se comenta que la SECTUR no tiene Pueblos Mágicos, ya que dicho programa aún no se establece en la Ciudad de México, por parte



Nuevo León 56, Hipódromo
Cuauhtemoc, C.P. 06100, Ciudad de México.
T. 5286 9077, 5286 7097

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS





			de la Secretaría de Turismo Federal.
6	SG/DGJyEL/PA/SEN/0286.12/2021 21/05/2021	DGPL-2P3A.-1930.32 Senado	Se respondió con oficio SECTURCDMX/AS/018/2021 En alcance se comenta que la SECTUR, siguiendo las políticas del Gobierno de la CDMX, sigue y fomenta las recomendaciones de tener una infraestructura incluyente y accesible para personas con discapacidad.

Sin otro particular, le dejo saludos cordiales.

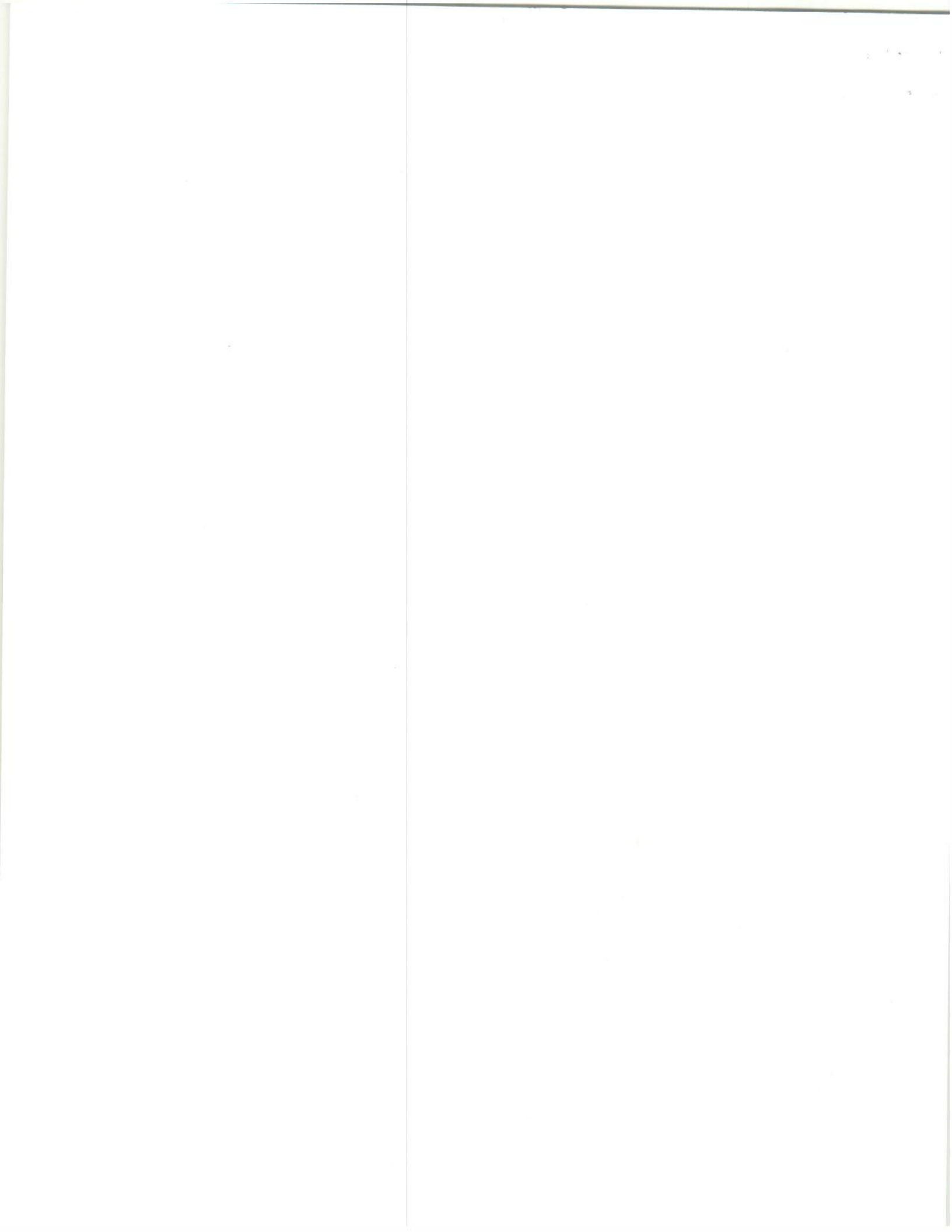
ATENTAMENTE

**LIC. FRANCISCO RUIZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE EQUIPAMIENTO TURÍSTICO Y
EN SUPLENCIA TEMPORAL DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA
DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Con fundamento en el artículo 19 fracción I del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México.

FRH/VSC







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE TURISMO



Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2021

SECTURCDMX/007/2021

LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTE.

Con el fin de dar atención al Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, aprobado por el Congreso de la Ciudad de México en su sesión celebrada el día 3 de noviembre del año en curso, en el que se solicita abstenerse de contratar personas que se encuentren en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos y/o en el Registro Público de Personas Agresores Sexuales.

Solicito a usted gires sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto que se realice la consulta correspondiente en dichos Registros, respecto de aquellas personas que se pretenda incorporar a la Secretaría de Turismo.

Sin otro particular, envié a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE [Handwritten signature]

LIC. FRANCISCO RUIZ HERRERA DIRECTOR GENERAL DE EQUIPAMIENTO TURÍSTICO Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con fundamento en el artículo 19 fracción I del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México. TURNO VCT0933

[Official stamp and handwritten notes: 10/17, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FIRMA: Wetke, 14:42]

C.c.e.p. Lic. Jesús Antonio Delgado Arau. Titular del Órgano Interno de Control en la SECTUR.....Presente.



Nuevo León 56, Hipódromo Cuauhtémoc, C.P. 06100, Ciudad de México T. 5286 9077, 5286 7097 ext. 2903, 2904

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

